

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Comunicación

PROGRAMA DE ESTUDIO

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Materia: Comunicación Televisiva

Profesor: Mgter. Sebastián Sáenz

Régimen: Cuatrimestral (del 13-08 al 09-11)

Curso: 3º año

Año: 2007

Auxiliares Docentes Graduados: Lic. Sergio Gomez, Lic. Maria Eugenia Waldmeyer, Lic. Carlos Hitos.

FUNDAMENTOS: Se propone abordar la materia desde dos ejes que definan una forma de mirar la problemática del sector de la producción audiovisual. Por una parte desde la óptica del paradigma de la “desarticulación del campo de la producción audiovisual” en particular el referido a la producción televisiva, entendiendo que así el alumno podrá comprender de manera crítica y analítica la realidad del campo de televisivo donde deberá desempeñar en un futuro inmediato su actividad profesional.

Por otra parte, haciendo hincapié en la importancia de la mirada local y la interacción permanente que desde lo local se practica a diario en la perspectiva de los constantes procesos de globalización, alentados por la permanente evolución de la tecnología en comunicación; entendiendo lo local de manera progresiva, desde la pertenencia a una provincia o región (Tucumán y el NOA), al país, a Latinoamérica y recién desde aquí al resto del mundo.

La propuesta se articula sobre la base de la revalorización del modelo de televisión pública como ejemplo del funcionamiento del medio televisivo, por oposición al modelo de televisión comercial privada.

OBJETIVOS GENERALES: Que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para interpretar la estructura del campo de la producción televisiva, identificando el funcionamiento de producción de programas para televisión, permitiéndole de esta manera encontrarse en condiciones de producir sus propios productos audiovisuales. Así mismo se espera que el alumno pueda articular los conocimientos adquiridos en esta materia con los correspondientes a materias como Teoría de la imagen (1º año), Publicidad, Fotografía y Comunicación audiovisual (2º año) y Producción audiovisual (3º año), intentando de esta manera una formación integradora con el resto de la carrera.

OBJETIVOS PARTICULARES: Se espera que al finalizar el cursado, el alumno este en condiciones de armar un proyecto de un producto para su

emisión en la televisión local pudiendo de esta forma poner en práctica sus conocimientos en el escenario televisivo local.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Historia de la Televisión.

Antecedentes. Los orígenes de la televisión en el mundo. El modelo Europeo y el modelo Norteamericano. La televisión en Latinoamérica. La televisión en Argentina. La situación en Tucumán.

UNIDAD 2: La desarticulación del campo audiovisual.

La televisión Pública. El SNMP (Sistema Nacional de Medios Públicos). El COMFER (Comité Federal de Radiodifusión). La noción de Industrias culturales. Empresas Audiovisuales. Las productoras. Los canales de televisión. Las Agencias de publicidad. Otras. La televisión abierta. La televisión de circuito cerrado. La noción de desarticulación del campo audiovisual.

UNIDAD 3: La Producción televisiva.

La producción en Estudio. La producción de campo. La iluminación. El sonido. La grabación de imagen y sonido. Los roles. Sistemas de emisión: Terrestre; por cable; por satélite. La televisión Digital.

UNIDAD 4: El Espectador.

El rating. El share. Los segmentos de programación. El prime time.

UNIDAD 5: La tecnología.

Televisión analógica vs. Televisión Digital. Normas: NTSC; PAL. Normas de televisión digital: DVB; ATSC; ISDB. Sistemas de registro de video. La televisión de Alta Definición HDTV.

UNIDAD 6: Géneros y Formatos.

El Documental. La Ficción. El video arte. El video clip. Los géneros periodísticos.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL:

- Sirven, Pablo. "Quien te ha visto y quien tv. Historia informal de la televisión argentina." Ediciones de la Flor - Bs.As. 1.988.
- Landi, Oscar. "Devórame otra vez. Que hizo la televisión con la gente; que hace la gente con la televisión." Editorial Planeta – Bs.As. 1.992.
- Ford, Aníbal. "Aproximaciones al tema del federalismo y comunicación" en "Medios, transformación cultural y política." Oscar Landi compilador. Editorial Legasa – Bs.As. 1.987.
- Getino, Octavio. "Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas." Ediciones Colihue – Bs.As. 1.995.
- Getino, Octavio. "Cine y televisión en América Latina. Producción y mercados." Ediciones Ciccus – Bs.As. 1.998.
- Fuenzalida, Valerio. "Televisión abierta y audiencia en América Latina." Grupo editorial Norma – Bs.As. 2.002.

- Di Guglielmo, Hugo. "Vivir del aire. La programación televisiva vista por dentro." Grupo editorial Norma – Bs.As. 2.002.
- Cebrian Herreros, Mariano. "Modelos de televisión: Generalista, temática y convergente con Internet." Paidós – Barcelona. 2.004.
- Zettl, Herbert. "Manual de producción de televisión." Thomson Editores – Mexico. 2.000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Buero, Luís. "Historia de la Televisión Argentina. Contada por sus protagonistas. Desde 1951 hasta 1996" . Universidad de Morón. 1988.
- Orza, Gustavo F. "Programación televisiva. Un modelo de análisis instrumental." La Crujía – Bs.As. 2.002.
- Bustamante, Enrique. "La televisión económica. Financiación estrategias y mercados." Gedisa – Barcelona. 1.999.
- Simpson, Robert S. "Manual practico para producción audiovisual." Gedisa – Barcelona. 1.996.
- Solarino, Carlos. "Como hacer televisión." Ediciones Cátedra – Madrid. 2.000.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

T.P.nº1

1) De acuerdo a la asignación de días y canal (ver grilla anexa), cada grupo deberá realizar un análisis de programación siguiendo las siguientes consignas:

- a- Deberá identificar la cantidad total de programas para el día y canal asignado.
- b- Deberá calcular los porcentajes de programas según el origen de la producción ya sean estos 1) Extranjeros (en este caso discriminando la producción latinoamericana de la del resto del mundo); 2) Nacionales; 3) Locales; 4) otros, si correspondiera.
- c- Deberá calcular los porcentajes de programas según la temática del programa, es decir si trata un tema local, nacional o extranjero.
- d- Deberá calcular los porcentajes de acuerdo al genero de los programas, identificando si son: a) novela; b) informativo; c) entretenimiento; d) infantil; e) deportivo; f) cine; g) educativo.

2) Cada integrante del grupo deberá realizar un pequeño sondeo a cinco personas, consultándolas a cerca de que programa vieron el día anterior (solo 1 programa por persona consultada) e individualizando estos según su origen y el canal en que fueron vistos. Este sondeo se completara con los del resto de los integrantes del grupo y se presentara a modo de informe.

Cada grupo deberá acompañar la grilla del día analizado.

El trabajo se realizara en grupos de 5 personas. Las planillas para el llenado de datos serán provistas por la cátedra.

T.P.nº2

Realización de una entrevista en profundidad. Cada grupo deberá diseñar, pautar y registrar una entrevista en profundidad que podrá formar parte del Documental para la cátedra Producción Audiovisual. El trabajo será entregado en soporte VHS o DVD Pal con la identificación correspondiente. La entrevista deberá ser acordada con el Auxiliar de cátedra de cada comisión.

TRABAJO FINAL:

Carpeta de presentación de Proyecto para programa de televisión. Cada grupo diseñara una carpeta de presentación de proyecto audiovisual para presentar a un canal de televisión. Se podrá trabajar sobre el Trabajo Final de la cátedra de Producción Audiovisual.

PARCIALES:

Se evaluaran el manejo de contenidos de la materia en una (1) evaluación escrita y un trabajo final.

Parcial 1: 23-10-07

Recuperatorios: fecha a confirmar

CONDICIONES de ACREDITACION:

La Materia podrá ser aprobada como alumno Regular con examen Final o en la modalidad de Promoción Directa, según la normativa vigente.

PROMOCION: Los alumnos que opten por la Promoción Directa de la Materia deberán aprobar el 100% de evaluaciones parciales teóricas y aprobar y asistir al 75% de las evaluaciones practicas, en ambos casos con notas entre 6 y 10.

REGULAR: Los alumnos que opten por el régimen de Regularidad con examen final, deberán aprobar y asistir al 75% de evaluaciones parciales teóricas y practicas con notas entre 4 o 5.

En ambos casos el Trabajo Final deberá ser en grupos de hasta 7 alumnos. Para ambos casos, el régimen de asistencias se rige por la normativa vigente. No se podrá aprobar la materia en la condición de Libre. La determinación de la nota final del cursado será el promedio del Parcial 1 y el Trabajo Final. No podrán acceder a la instancia de recuperatorio de ninguna evaluación aquellos alumnos que no se hubieran presentado a la fecha prevista del examen que se pretenda recuperar.

Mgter. Sebastián Sáenz

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Comunicación

PROGRAMA DE ESTUDIO

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Materia: Comunicación Televisiva

Profesor: Mgter. Sebastián Sáenz

Régimen: Cuatrimestral

Curso: 3° año

Año: 2008

Auxiliares Docentes Graduados: Lic. Sergio Gomez, Lic. Maria Eugenia Waldmeyer, Lic. Carlos Hitos.

FUNDAMENTOS: Se propone abordar la materia desde dos ejes que definan una forma de mirar la problemática del sector de la producción audiovisual. Por una parte desde la óptica del paradigma de la “desarticulación del campo de la producción audiovisual” en particular el referido a la producción televisiva, entendiendo que así el alumno podrá comprender de manera crítica y analítica la realidad del campo de televisivo donde deberá desempeñar en un futuro inmediato su actividad profesional.

Por otra parte, haciendo hincapié en la importancia de la mirada local y la interacción permanente que desde lo local se practica a diario en la perspectiva de los constantes procesos de globalización, alentados por la permanente evolución de la tecnología en comunicación; entendiendo lo local de manera progresiva, desde la pertenencia a una provincia o región (Tucumán y el NOA), al país, a Latinoamérica y recién desde aquí al resto del mundo.

La propuesta se articulara sobre la base de la revalorización del modelo de televisión pública como ejemplo del funcionamiento del medio televisivo, por oposición al modelo de televisión comercial privada.

OBJETIVOS GENERALES: Que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para interpretar la estructura del campo de la producción televisiva, identificando el funcionamiento de producción de programas para televisión, permitiéndole de esta manera encontrarse en condiciones de producir sus propios productos audiovisuales. Así mismo se espera que el alumno pueda articular los conocimientos adquiridos en esta materia con los correspondientes a materias como Teoría de la imagen (1° año), Publicidad, Fotografía y Comunicación audiovisual (2° año) y Producción audiovisual (3° año), intentando de esta manera una formación integradora con el resto de la carrera.

OBJETIVOS PARTICULARES: Se espera que al finalizar el cursado, el alumno este en condiciones de armar un proyecto de un producto para su

emisión en la televisión local pudiendo de esta forma poner en práctica sus conocimientos en el escenario televisivo local.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Historia de la Televisión.

Antecedentes. Los orígenes de la televisión en el mundo. El modelo Europeo y el modelo Norteamericano. La televisión en Latinoamérica. La televisión en Argentina. La situación en Tucumán.

UNIDAD 2: La desarticulación del campo televisivo.

La televisión Pública. El SNMP (Sistema Nacional de Medios Públicos). El COMFER (Comité Federal de Radiodifusión). La noción de Industrias culturales. Empresas Audiovisuales. Las productoras. Los canales de televisión. Las Agencias de publicidad. Otras. La televisión abierta. La televisión de circuito cerrado. La noción de desarticulación del campo televisivo.

UNIDAD 3: La Producción televisiva.

La producción en Estudio. La producción de campo. La iluminación. El sonido. La grabación de imagen y sonido. Los roles. Sistemas de emisión: Terrestre; por cable; por satélite. La televisión Digital.

UNIDAD 4: El Espectador.

El rating. El share. Los segmentos de programación. El prime time.

UNIDAD 5: La tecnología.

Televisión analógica vs. Televisión Digital. Normas: NTSC; PAL. Normas de televisión digital: DVB; ATSC; ISDB. Sistemas de registro de video. La televisión de Alta Definición HDTV.

UNIDAD 6: Géneros y Formatos.

El Documental. La Ficción. El video arte. El video clip. Los géneros periodísticos.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL:

- Sirven, Pablo. "Quien te ha visto y quien tv. Historia informal de la televisión argentina." Ediciones de la Flor - Bs.As. 1.988.
- Landi, Oscar. "Devórame otra vez. Que hizo la televisión con la gente; que hace la gente con la televisión." Editorial Planeta – Bs.As. 1.992.
- Ford, Aníbal. "Aproximaciones al tema del federalismo y comunicación" en "Medios, transformación cultural y política." Oscar Landi compilador. Editorial Legasa – Bs.As. 1.987.
- Getino, Octavio. "Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas." Ediciones Colihue – Bs.As. 1.995.
- Getino, Octavio. "Cine y televisión en América Latina. Producción y mercados." Ediciones Ciccus – Bs.As. 1.998.
- Fuenzalida, Valerio. "Televisión abierta y audiencia en América Latina." Grupo editorial Norma – Bs.As. 2.002.

- Di Guglielmo, Hugo. "Vivir del aire. La programación televisiva vista por dentro." Grupo editorial Norma – Bs.As. 2.002.
- Cebrian Herreros, Mariano. "Modelos de televisión: Generalista, temática y convergente con Internet." Paidós – Barcelona. 2.004.
- Zettl, Herbert. "Manual de producción de televisión." Thomson Editores – Mexico. 2.000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Buero, Luís. "Historia de la Televisión Argentina. Contada por sus protagonistas. Desde 1951 hasta 1996" . Universidad de Morón. 1988.
- Orza, Gustavo F. "Programación televisiva. Un modelo de análisis instrumental." La Crujía – Bs.As. 2.002.
- Bustamante, Enrique. "La televisión económica. Financiación estrategias y mercados." Gedisa – Barcelona. 1.999.
- Simpson, Robert S. "Manual practico para producción audiovisual." Gedisa – Barcelona. 1.996.
- Solarino, Carlos. "Como hacer televisión." Ediciones Cátedra – Madrid. 2.000.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

T.P.nº1

1) De acuerdo a la asignación de días y canal (ver grilla anexa), cada grupo deberá realizar un análisis de programación siguiendo las siguientes consignas:

- a- Deberá identificar la cantidad total de programas para el día y canal asignado.
- b- Deberá calcular los porcentajes de programas según el origen de la producción ya sean estos 1) Extranjeros (en este caso discriminando la producción latinoamericana de la del resto del mundo); 2) Nacionales; 3) Locales; 4) otros, si correspondiera.
- c- Deberá calcular los porcentajes de programas según la temática del programa, es decir si trata un tema local, nacional o extranjero.
- d- Deberá calcular los porcentajes de acuerdo al genero de los programas, identificando si son: a) novela; b) informativo; c) entretenimiento; d) infantil; e) deportivo; f) cine; g) educativo.

2) Cada integrante del grupo deberá realizar un pequeño sondeo a cinco personas, consultándolas a cerca de que programa vieron el día anterior (solo 1 programa por persona consultada) e individualizando estos según su origen y el canal en que fueron vistos. Este sondeo se completara con los del resto de los integrantes del grupo y se presentara a modo de informe.

Cada grupo deberá acompañar la grilla del día analizado.

El trabajo se realizara en grupos de 5 personas. Las planillas para el llenado de datos serán provistas por la cátedra.

T.P.nº2

Realización de una entrevista en profundidad. Cada grupo deberá diseñar, pautar y registrar una entrevista en profundidad que podrá formar parte del Documental para la cátedra Producción Audiovisual. El trabajo será entregado en soporte VHS o DVD Pal con la identificación correspondiente. La entrevista deberá ser acordada con el Auxiliar de cátedra de cada comisión.

TRABAJO FINAL:

Carpeta de presentación de Proyecto para programa de televisión. Cada grupo diseñara una carpeta de presentación de proyecto audiovisual para presentar a un canal de televisión. Se podrá trabajar sobre el Trabajo Final de la cátedra de Producción Audiovisual.

EVALUACION:

Se evaluaran el manejo de contenidos de la materia en una (1) evaluación escrita y un trabajo final.

Parcial 1:

Recuperatorio: fecha a confirmar

CONDICIONES de ACREDITACION:

La Materia podrá ser aprobada como alumno Regular con examen Final o en la modalidad de Promoción Directa, según la normativa vigente.

PROMOCION: Los alumnos que opten por la Promoción Directa de la Materia deberán aprobar el 100% de evaluaciones parciales teóricas y aprobar y asistir al 75% de las evaluaciones practicas, en ambos casos con notas entre 6 y 10.

REGULAR: Los alumnos que opten por el régimen de Regularidad con examen final, deberán aprobar y asistir al 75% de evaluaciones parciales teóricas y practicas con notas entre 4 o 5.

En ambos casos el Trabajo Final deberá ser en grupos de hasta 7 alumnos. Para ambos casos, el régimen de asistencias se rige por la normativa vigente. No se podrá aprobar la materia en la condición de Libre. La determinación de la nota final del cursado será el promedio del Parcial 1 y el Trabajo Final. No podrán acceder a la instancia de recuperatorio de ninguna evaluación aquellos alumnos que no se hubieran presentado a la fecha prevista del examen que se pretenda recuperar.

Mgter. Sebastián Sáenz

ANEXO al programa de COMUNICACIÓN TELEVISIVA 2008

El presente contrato curricular forma parte del programa de la materia Comunicación Televisiva. Ha sido elaborado en virtud de la masividad de alumnos inscriptos y con el fin de dejar establecidas las condiciones de cursado de la materia.

La justificación de inasistencias a exámenes o evaluaciones prácticas se deberá comunicar el mismo día del examen vía correo electrónico (sebasaenz@yahoo.com.ar) y dentro de las 72 horas posteriores al examen con la correspondiente justificación por escrito que deberá ser entregada al responsable de la comisión de prácticos de la comisión a la cual el alumno corresponda. Sin el cumplimiento de estos requisitos el alumno que haya

estado ausente en el examen correspondiente no podrá presentarse a rendir el examen recuperatorio.

Los alumnos no se podrán cambiar de comisión de trabajos prácticos después de los 15 días de iniciado el cursado de la materia.

Aquellos alumnos que no superen la evaluación oral en la comisión de prácticos, tendrán por no aprobado el Trabajo Final, aun en el caso de que la nota de este trabajo grupal sea aprobada.

Las notas de los exámenes escritos, estarán disponibles para el alumno en el horario de consulta de la semana siguiente a la publicación de las listas de notas. Después de esto y dentro de los 30 días de publicada las notas el alumno podrá ver su examen únicamente si lo hubiere solicitado previamente por vía de correo electrónico.

Las notas serán publicadas en el transparente de la cátedra en los pasillos de la Facultad y en el blog de la cátedra.

Las inquietudes de los alumnos serán canalizadas en forma personal dentro de los horarios de consulta o por vía de correo electrónico (sebasaenz@yahoo.com.ar); no se responderán las inquietudes canalizadas a través del blog de la cátedra, espacio que será solo utilizado para la publicación de notas y actividades.

Mgter. Sebastián Sáenz